

Después de la crisis

## Gobierno de redención

Cuando Primo de Rivera triunfó ruidosamente sobre todas las oligarquías que el 13 de Septiembre de 1923 había colocado a España al borde del abismo, vió la nación en él al hombre valeroso, que rompiendo con todos los obstáculos, desafió a la anarquía y la venció con el apoyo de unos y con la pasividad de otros, pero sin que nadie se opusiera a la obra redentora que emprendió y que llevó a cabo (sería desleal y necio el negarlo) en los tres primeros años de su actuación felicísima. Fué la obra de un titán; prestó a la nación el más señalado servicio que hombre alguno le haya prestado, con el término de la guerra y solución definitiva del problema marroquí, y muchos de sus decretos y leyes dictatoriales han sido de un señalado acierto y beneficiosos para el país. Le faltó, no obstante, el acierto de legalizar su obra personal en los otros tres años largos que continuó en el Poder.

Pudo convocar un Parlamento y reunir unas Cortes, que en la apoteosis del triunfo, hubieran legalizado los actos dictatoriales llevados a cabo por la salud de España y con aplauso de la misma.

No lo hizo así y prefirió seguir en el Poder... ¡Grave y único error del insigne general! Aquello fué el ocaso de su poderío y la causa

determinante de su triste caída y de su muerte prematura. Pero España no olvida al caudillo muerto, como no olvida tampoco la causa y los hechos que trajeron al dictadura de Primo de Rivera.

Ha visto con horror la hecatombe a que ha estado expuesta por la imprudencia de los cinco ancianos constitucionalistas, y si los políticos que expulsó Primo de Rivera, reunidos todos ante el peligro común y formando Gobierno, cumplen el compromiso contraído y son leales a la Monarquía y a la palabra empeñada, encontrarán en esta ocasión memorable el medio de redimirse; y el agradecimiento de la Nación caerá sobre ellos como un nuevo Jordán, que purifique sus culpas, haciéndolos acreedores a la glorificación que la patria desea otorgar a aquellos de sus hijos que la sirvan lealmente y la salven de la anarquía a que inconscientemente la quieren conducir de nuevo no pocos ilusos, algún que otro hombre de buena fe equivocado y varios mamarrachos ensobrecidos.

JUAN TERRONES.

Trujillo, 20 Febrero 1931.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

¿QUE SERA?

## El ministro de la Gobernación anuncia algo interesante para después del Consejo

Esta noche a las doce se declarará el "lock-out" de transportes

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (6'40 t.).—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que, según las noticias que había recibido de los gobernadores civiles, en toda España reinaba completa tranquilidad.

Anunció que posiblemente después del Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde, facilitará algo interesante relativo a su departamento.

Dijo que todavía no estaba nombrado el director de Administración Local y que le había visitado una Comisión de propietarios de taxímetros para anunciar que en vista de haber fracasado todas las gestiones con los obreros y de no llegarse a un acuerdo, antes de las doce de esta noche, a dicha hora comenzará el «lock-out.»—M.

EN LA RUTA

## ¿Se acabó el Carnaval?

En contra de la tradición pagana que hace terminar las fiestas en honor del dios Momo el Domingo de Piñata, se alza la realidad viviente de sus adoradores pregonando a los cuatro vientos «que todo el año es Carnaval».

Un poco escépticos en esta cuestión, no tenemos ningún motivo para rechazar ambas afirmaciones.

La vida nos ha hecho así. Consecuentes con la doctrina de la farsa, aceptamos que desde anoche en adelante—hasta otro año, por supuesto—sea impropio el uso de la careta para mostrarnos como somos; pero la misma vida admite, tolera y hasta aplaude la eterna careta, tras de la cual se escondan ambiciones, pasiones y egoísmos, que al menor tirón quedarían al descubierto la realidad de unas almas que viven en continuo equívoco.

Los adoradores sempiternos de Momo, son generalmente los que se sonrojan de la carnavalesca a fecha fija, y por pura paradoja se escandalizan de unas gasas y de un antifaz de cartón

¡Oh inocencia infantil de los que creen cambiar por unas horas su «yo», escudando su rostro tras la coraza de una tela, muchas veces transparente!

Tiempo llegará, a buen seguro, que se acabe el Carnaval. Pero el Carnaval que toca a su fin es el más inofensivo

El otro, el eterno, seguirá sin necesidad de disfraces la orgía diaria con su cantilena del «¡Adós que no me conoces!»

Pero tanto en uno como en otro Carnaval, los hay que hacen muy malas máscaras.

DE GRACIA Y JUSTICIA

## No se admitirá la dimisión al director general de Registros

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (5'10 t.).—Según los informes que hemos podido adquirir en el ministerio de Gracia y Justicia, parece ser al director general de Registros, don Camilo Avila, no se le aceptará la dimisión que tiene presentada por entender el marqués de Alhucemas que como concededor del proyecto del nuevo Reglamento del Notariado debe continuar en su puesto hasta la conclusión de dicho estudio.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alhazar

EN JEREZ DE LA FRONTERA

## Una fiesta taurina que resulta accidentada

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (5'40 t.).—La novillada que ayer tarde se celebró en la plaza de toros de Jerez de la Frontera, resultó accidentadísima.

Uno de los novillos saltó al callejón, atropellando y pisoteando a muchas de las personas que en él se congregaban, resultando el guardia de Seguridad Juan Molina con magullamiento general y el mozo de la plaza Manuel Caballar con luxación de un pie.

Durante la lidia de otro de los novillos el guardia de la Policía urbana, José Durañe, se cayó del tendido al patio de caballos, fracturándose una pierna.—Mencheta.

MUERTE REPENTINA

## Fallece a bordo de un crucero

(POR TELEFONO)

MADRID 23 (6'15 t.).—Dicen de Valencia que a bordo del crucero «Contramaestre Casado», ha fallecido repentinamente el alférez de navío, señor Zancada, habiendo causado la noticia de su muerte general sentimiento. Mencheta.

## Entre bromas y veras

Vida a la caja

Ha terminado el Carnaval, esa fiesta de desenfreno y licencia, que todos los años decimos que agoniza.

Pero es lo cierto, que cada vez es mayor el número de bailes.

Lo que acaba por lo visto, son los trajes, cosa que no debe extrañar.

Va a la saga de la moda.

Para el Consejo de ministros de esta tarde, se anuncia una cosa importante.

¿Qué será?

La gente se pondrá a pensar y, ¡vaya usted a saber el deseo de cada uno!

¡Mire usted que si el acuerdo fuera devolver a Romanos las 500.000 pesetas!

Estrada se le ha subido a las barbas a Bergamín.

A la carta de éste, tan traída y llevada por la Prensa, le ha contestado con otra, que don Paco sabrá recoger de manera que la opinión pueda entretenerse.

La verdad; si no surgieran estos incidentes, la política perdería en alicientes.

## Escisión en el Partido Socialista

### Ronuncian a sus cargos Besteiro, Saborit, Trifón Gómez, Martínez, Ovejero y Aníbal Sánchez

La mayoría persiste en la abstención de las elecciones generales; pero no así por lo que se refiere a las municipales y provinciales

MADRID, 23 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

La atención política de estos momentos ha estado concentrada alrededor de las sesiones que desde el sábado se vienen celebrando en la Casa del Pueblo, de Madrid, por los Comités Ejecutivos del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, para acordar la actitud que debían adoptar dichas organizaciones frente a la constitución del actual Gobierno y anuncio de celebrar en fecha próxima elecciones municipales, provinciales y legislativas.

Las deliberaciones han sido muy amplias y laboriosas, razón por la cual ni el sábado por la noche ni ayer en todo el día se dió ninguna referencia a la Prensa.

Esta mañana se ha facilitado una nota oficiosa en la que se hace constar que como consecuencia de las distintas interpretaciones a que ha dado lugar la ponencia nombrada para el último Pleno, en el que se acordó la abstención en las elecciones que fueron convocadas por el Gobierno del general Berenguer, han presentado las dimisiones de sus cargos don Julián Bes-

teiro, don Andrés Saborit, don Lucio Martínez, don Andrés Ovejero, don Trifón Gómez y don Aníbal Sánchez, por considerar que están en minoría.

Los Comités nacionales confían en que dichos directivos retirarán las dimisiones que han presentado.

Por lo que respecta a la situación política general del país, entienden que después de la solución de la última crisis no ha variado al haberse encargado del Gobierno la vieja política, representada por los hombres que se desgataron en el ejercicio del Poder sin resolver ninguno de los problemas fundamentales que afectan al pueblo, y esperan un cambio de régimen que plantee primero y resuelva después, los hondos problemas que ahora se encuentran desatendidos, confirmando el acuerdo de no participar en las elecciones legislativas que se celebren; pero sí en las municipales y provinciales, por el carácter predominantemente administrativo de estas Corporaciones.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

## Conflictos sociales

### La Guardia civil tuvo que dar cargas en Sanlúcar de Barrameda

Declararon la huelga todos los oficios por solidaridad con los viticultores

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (6'50 t.).—Noticias que recibimos de Sanlúcar de Barrameda, nos dan cuenta de que en la mañana de hoy se declararon en huelga los obreros de todos los oficios, por solidaridad con los viticultores.

Los huelguistas apedrearon una panadería propiedad de Francisco Barello y ante los alborotos que se producían, la Guardia civil se vió obligada a dar una carga, resultando un herido grave por arma de fuego.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, un nutrido grupo de mujeres intentó cerrar la central telefónica.

Varias comisiones de obreros han visitado al alcalde. Los grupos continuaron durante la mañana apedreando varios establecimientos y domicilios particulares de los patronos.—Mencheta.

# Desde Torreorgaz La declaración ministerial

No podemos negar que los puntos que contiene la declaración ministerial no tengan importancia, y el país no los esté reclamando; pero también podemos afirmar que en dicha declaración ministerial no figuran aquellos otros cuya urgencia es extrema, y que son la base fundamental para la solución de los apuntados.

O los flamantes ministros no los ven, o no quieren verlos. Sea una cosa u otra, con ello demuestran que no piensan hacer cosa seria y fundamental.

Ya debían estar convencidos los políticos españoles que lo que España necesita no son elecciones de una u otra clase, ni Cortes de una u otra naturaleza, ni rábanos, ni zanahorias, ni tío páseme usted el río, ni nada de lo que está en un plano secundario de interés y necesidad, sino la inmediata e inaplazable solución de aquellos problemas que son eje fundamental para que todo lo demás gire con perfecta regularidad y armonía. De lo contrario, es dar vueltas a la noria como borriquillo ciego sin salir del círculo vicioso en que se halla metido.

Salgan los ministros de Madrid, de ese ambiente oficial y burocrático que los absorbe, y recorran las provincias españolas, sus pueblos y ciudades, y yo les aseguro que a su regreso a la Corte llevan ya un programa definido y concreto de la política que demanda España por sus cuatro costados. Que vean, se convengan y saturen de cómo vive el verdadero pueblo español, el pueblo que trabaja, el campesino que labra la tierra, los artesanos lugareños auxiliares de la agricultura, y todos los demás obreros y modestos empleados, a ver si adquiriendo plena conciencia de la realidad, saben y quieren aplicarle pronto y eficaz remedio. Millones de veces se ha dicho por unos y por otros, que España sólo tiene un problema, arteria principal de todo organismo, sensorial de todos los sistemas de riqueza, base única y exclusiva de su prosperidad y engrandecimiento: el problema de la tierra.

Y siendo esto ya por todos reconocido y por todos aprobado, ni siquiera se alude a él en la vacua y pueril declaración ministerial que acabamos de leer, no obstante haber hecho confesión de fe agrarista el conde de Ro-

manones y el conde de Bugallal. Fundados eran nuestros temores, no hace mucho, de que los famosos condes no tenían de agraristas ni siquiera el concepto de la importancia de la agricultura, y a las pruebas nos remitimos.

Triste es en otras condiciones contemplar el horizonte político que se acerca. Luchas electorales, resurrección del muerto cadáver y aparición de aquella vieja política tan estéril como pernicioso. Todo lo demás quedará en pie, nuestra ruina económica, nuestra miseria nacional, nuestros «hombres sin tierra y nuestras tierras sin hombres», nuestra falta de cultura, nuestra ausencia de ciudadanía y nuestra pobre condición de seres inferiores. ¡Pero, qué importa! Se ha salvado la monarquía, se ha salvado la nobleza, se ha salvado la burguesía, se han salvado los parásitos, pero no se ha salvado España, que es lo que más interesa.

Yo no soy sospechoso en mi devoción monárquica, y creo que todo Gobierno que no ataque directa y resueltamente al problema de la tierra, hace menos en beneficio de la Monarquía que aquellos que la combaten deseando su desaparición. Son éstos, momentos críticos, son instantes de tal gravedad, que si les volvemos la espalda asustados de su magnitud y grandeza, hemos renunciado a soluciones posibles que contengan el derrumbamiento social, que de lo contrario se avecina.

Y que sepan los gobernantes, por si acaso lo ignoran, que no son los nobles los que sostienen la Monarquía española, ni los políticos, ni los burgueses, sino el pueblo trabajador, el humilde y sencillo campesino que trabaja sin cesar, renunciando a todo lo que de hecho le pertenece. Y así como sostiene a la Monarquía, sostiene también a toda la gama parasitaria que vive a espensas de su trabajo.

Pero a esto no hay derecho, ni humanamente puede haberlo; y, o se dan al campesino condición y trato mejor, y se le dan tierras que le libren del servilismo



**Sociedad Anónima Española de Automóviles**

A los alquiladores de automóviles y a todas aquellas personas que pretendan obtener un kilometraje económico, le interesa hacerse de un automóvil PEUGEOT, ocho caballos.

En recorrido de 20.000 kilómetros al año, incluyendo todos los gastos de entretenimiento, chauffeur, amortización, etc., sale a 0'27 peseta kilómetro.

Su precio es el mismo que antes de la subida de los derechos de Aduana.

De su buena construcción, comodidad y rapidez, puede convencerse el que solicite una prueba a su representante en la provincia.

**Manuel Sánchez de Badajoz.—Brozas**

en que vive y de la miseria que padece, o llegará un día que cansado de sufrir la impiedad de todos y el abandono de sus gobernantes, no sostenga ya la pesada carga que ahora tiene encima. Volver la cara a este problema es volver los ojos a la realidad, es laborar por la ruina completa de España.]

Un país donde no comen los que más trabajan y su fren, y donde gozan de todo lo que no hacen nada, no puede subsistir mucho tiempo, por más que en ello se empeñen los cañones y las bayonetas. España debe gobernar para España, y no para una casta de privilegiados. De lo contrario, seguiremos padeciendo toda la serie de yerros que hacen imposible la vida del país. ¿No saben los sostenedores y fomentadores de la miseria social porque atraviesa España, que el hambre es muy mala consejera?

CLAUDIO CASARES SANGUINO

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

**GUERRA FOTOGRAFIA**

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

**José Candela Magro**  
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos**

## UNA OBRA SOCIAL Para la Casa de las Sirvientas

**Donativos en metálico**

Doña Dolores Barrena, 5.  
Doña Laura Martín, 0'50.  
Señoritas Victoria y Brígida de la Riva, 5.  
Doña Jenara Gómez, 5.  
Doña Juliana Velázquez de la Osa, 2.  
Doña Juana de la Osa de Escobero, 1.  
La niña Eulalia Escobero de la Osa, 0'50.  
Don Javier García, 5.  
Una señora, 5.

**Suscripción mensual**

Doña Jenara Gómez, 1.  
Doña Concepción Becedas, 1.

**Donativos en muebles y ropas**

Don Luis Ramos, cuatro sillas.  
Don Bartolomé Crespo, tres sillas.

Las personas que quieran hacer una buena obra sumando sus nombres a estas listas, pueden enviar sus donativos u ofertas de suscripciones y de ropas y muebles, a la tesorera de la Comisión organizadora, doña Julia Garrido, 1, o a la presidenta, señorita Carmen Gandarias, Sergio Sánchez, 17.

**HIPOVITAL**

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

**Venta en Farmacias**

## Notas rápidas Examen de lengua rusa

Un buen día anunciaron los diarios oficiales las oposiciones a determinados cargos bien remunerados. Las exigencias del programa determinaban dos idiomas obligatorios y dos voluntarios.

El número de opositores no era excesivo; tratábase de ejercicios extremadamente duros y el rigor del Tribunal no hacía concebir esperanzas a ese tropel de «peces», como se dice en la jerga de exámenes que acuden a todos los ejercicios de oposición amparándose en la similitud del programa administrativo y aritmética elemental, mas un ejercicio de ortografía y mecanografía.

Llegó el día del examen y conforme a las facultades que le estaban conferidas a los señores opositores, éstos eligieron idiomas en los de libre elección.

Todos los opositores optaron por idiomas de uso corriente en las escuelas destinadas a la enseñanza de lenguas vivas. Pero de pronto surgió un opositor que aseguró muy seriamente su deseo de examinarse de ruso.

El tribunal se llenó de espanto. Los ojos de los juzgadores se chocaron, preguntándose ávidamente quién respondía del examen. El presidente, hombre hábil, zanjó la cuestión. Examinense los señores opositores menos el que solicita examen de ruso, el cual lo hará mañana.

Inmediatamente salió el presidente del Tribunal a la busca y captura de un traductor ruso. En el ministerio de Estado se solicitó un intérprete y de las sombras de lo desconocido, surgió un señor suficientemente garantizado como conecedor de este idioma.

Se celebraron los exámenes, y el opositor de referencia candorosamente hizo una lectura y traducción de tal modo disparatada, que su frescura envidiaría el viento helado de Siberia.

Naturalmente, no salió de la sala entre la Guardia civil porque no es costumbre en-

carcelar a estos frecuentes examinados.

### Y uno de lengua china

Durante las oposiciones a un puesto en la Armada, surgió también un opositor deseando ser examinado de lengua china. Como no era ocasión, ni reglamentario aplazar el examen, se decidió buscar como consejero del Tribunal a un miembro de la Embajada.

En efecto; el examinado aterrorizado al ver ante sí a un discípulo de Confucio temió por su vida. Pero se decidió a dar lectura a un cuento chino, que escrito en chino, le ofreció el Tribunal.

El opositor leyó. Sin duda el diplomático creyó que hablaba una lengua extraña, por cuanto no se sorprendió. El presidente, ante la imposibilidad del consejero, se decidió a mandar traducir. Y el alumno replicó:

—No es posible, sin ofensa a la moral, traducir este apólogo.

Cuando el presidente dándose por conforme, informó al consejero solicitando su opinión sobre el opositor, el diplomático se extrañó mucho de su lectura. Y fué inútil llamar al opositor para nueva comparecencia. Temió fundamentadamente por su vida, o al menos por la integridad de su duro rostro.

Estas anécdotas, lector, las contamos para refrescar tu pensamiento en estos momentos angustiosos. La nota política diaria anuncia vientos fuertes, huracanos. Desearíamos que la tormenta se conjure. Lo queremos. Y para distraer el ánimo nada mejor que acudir a estos hechos plácidos resacas llenos de gracia y buen humor.

A. DE L.

**Gran Café Vienés**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**  
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS  
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

**Se sirve a domicilio**

**Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CÁCERES

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, seguida contra Joaquín Mateos Gómez, que realizó los hechos siguientes:

En las últimas horas de la tarde del 19 de Julio pasado hizo uso de un arma de fuego, para la que no tenía licencia ni autorización, en sitio fuera de su domicilio.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El letrado, señor Sánchez Torres, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador, señor González.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Comercio, que se sigue contra Ignacio Calvo Rubio, que ejecutó los siguientes hechos:

El 1.º de Noviembre de 1929, el procesado, en rña tancon su convecino Gaudencio Fernández Alonso, a la salida del establecimiento de Teodoro Lucila Ramos, en el pueblo de Riobobos, le causó una lesión que curó en defecto ni deformidad a los veintiseis días, con asistencia facultativa, que le produjo: o por el golpe directo en la región dañada o a consecuencia de caída que sufrió el perjudicado a causa de alguna bofetada que recibió del procesado.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa e indemnización a favor del perjudicado de 150 pesetas y las costas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al señor presidente. Están citados tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Coria, seguido entre la sociedad «Mirabel, S. A.» y don José Villa y Frías, contra don Fausto Taracón Díaz don Mercedes Gutiérrez y tantos hayan reembargado bienes propiedad de los demandados, sobre que la re-

clamación se hace en una tercera de dominio de bienes muebles, debe ventilarse en dos juicios de menor cuantía.

Defienden a las partes los letrados señores Fernández y Zancada, representándolo los procuradores señores Ramírez y Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

El cargo vacante de juez municipal suplente de Cillerros, ha sido solicitado por don Angel Alvarez de Sotomayor y Obregón.

El cargo también vacante de juez municipal de Alburquerque, lo ha sido por don Juan Oliveros Cuellas y don Juan Carbajo Brunet; el de juez municipal de Herrera del Duque por don Bernardo García Camello y el de juez de Atalaya por don Manuel Calatrava Moreno.

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal de Alcuéscar y el de juez suplente de Machita.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia Municipal:

Juez municipal de Villa del Campo, a don Calixto Evaristo Paramio Prieto; juez municipal de Casillas de Coria, a don Francisco Moreno Gutiérrez y juez municipal suplente de Madrigal de la Vera, a don Angel Rubio Martínez.

Fiscal municipal de Hornachos, a don Juan José Blasco Fernández; fiscal municipal suplente de Fuente de Cantos, a don Emilio Fernández Bernaldez, y juez municipal suplente de Mérida, a don Augusto Alonso Gracia.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21.

DE ROMA

No se confirma la noticia de la boda de la infanta María Cristina

Telegrafían de Roma que en los círculos palatinos de aquella capital se califica de verdadera fantasía la noticia transmitida desde allí, según la cual, la Infanta María Cristina de España está prometida al duque de Bergamotto.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'75 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—en PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

FOMENTO DE LAS ARTES

III Salón de Fotografía

La Sección Artística Literaria del Fomento de las Artes ha organizado el III Salón de Fotografía, al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen. Al efecto se formarán tres grupos: socios del Fomento, profesionales y aficionados. Las fotografías representarán: retratos, paisajes, composiciones, monumentos y costumbres de España, midiendo el lado menor por lo menos 12 centímetros, no excediendo el mayor de 40.

Para cada uno de los tres grupos antes señalados habrá una medalla de oro, otra de plata y dos de bronce, así como cuantos accesits estime convenientes conceder el Jurado, constituido por personas de reconocida competencia y que oportunamente se designarán.

En el acto inaugural de la Exposición se hará el reparto de las recompensas concedidas en el II Salón.

En el domicilio del Fomento de las Artes (Calle de San Lorenzo nº 15) se facilitan las bases que han de regir en este concurso. El plazo de admisión de obras termina al día 30 de Marzo próximo.

PEQUEÑOS SUCESOS

Un estudiante y un "periodista" se pelean en plena calle

Poco antes de las siete de la tarde, ayer se pelearon en plena calle de Alfonso XIII, en esta capital, originando con ello el consiguiente escándalo, los jóvenes de 17 años de edad, Amalario Sánchez Mora Hernández, estudiante y natural de Plasencia, y Crisanto Molano Carrasco, vendedor de periódicos y vecino de esta capital.

La sangre de los contendientes no llegó al río, ni siquiera fué preciso su presencia en la Casa de Socorro; pero sí en la Comisaría, donde para que respondiesen del alboroto formado fueron llevados por los agentes de la autoridad, dándose además conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

ASALTO E INCENDIO A UN CONVENTO

Gracias a un perro pudieron salvarse las monjas y los niños

Informan de Edmonton (Canadá), que unos bandidos han asaltado e incendiado el convento de Iouville. Afortunadamente, 250 niños aislados en él pudieron salvarse sin que hubiera que lamentar víctimas.

Se salvaron igualmente las cincuenta monjas que formaban la comunidad. El que no hubiera habido víctimas se debió a que los ladrones de un perro despertaron a las monjas, que se hallaban dormidas. Los ladrones registraron el convento y robaron trescientos dólares, prendiendo después fuego al edificio. Los bomberos, avisados oportunamente, pudieron contener el siniestro.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

En las inmediaciones del cementerio

Dos hombres acometen a un guarda jurado

Golpeándole con una estaca, le causan varias lesiones y con una navaja le producen varios cortes en la ropa

Anteanoche, a las nueve, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, el guarda jurado Manuel Sánchez Poblador, de treinta y cuatro años de edad, quien denunció que momentos antes había salido de la casa del cementerio de esta ciudad, donde había pasado un rato con el conserje, Nicolás Salas Lancha, y que cuando se dirigía a su domicilio, distante unos 600 metros, de detrás de una pedrera surgió un hombre, que allí se había ocultado, y le dió un garrotazo en la cabeza, derribándole al suelo, donde siguió golpeándole con un palo, siendo, además, acometido por otro individuo con una navaja, sin que afortunadamente le causase lesión alguna con este arma.

El guarda pudo incorporarse y se dió rápidamente a la fuga, perseguido por los dos hombres que le agredieron y a sus voces demandando auxilio, acudió el conserje del cementerio cuando ya sus perseguidores se hallaban próximos a darle alcance, ante cuya presencia huyeron los agresores.

Según manifestaciones del guarda, Manuel Sánchez, los autores de la agresión fueron los vecinos de esta capital Vicente Gutiérrez y Antonio Espadero, que tienen con él resentimientos porque en cierta ocasión les había denunciado por causar daños con ganado vacuno en un sembrado y a los cuales, el día anterior, había tenido que acusar también de un delito análogo.

Manuel fué asistido en la Casa de Socorro de esta ciudad, donde el personal de guardia le apreció algunas contusiones en la cabeza y en el cuerpo, observándose también que tenía varios cortes de arma blanca en la americana y el chaleco, así como en la correa de la bandolera, en el lado izquierdo del costado.

La guardia civil practicó diligencias para el esclarecimiento de lo ocurrido, presentándose inmediatamente en la casa número 4 de la calle de Villalobos, donde habitan Vicente Gutiérrez Romero, de 34 años de edad, casado, y de oficio carretero y Antonio Espadero de la Osa, de 30 años, casado, hortelano, procediendo a la detención de ambos, los cuales, al ser interrogados, negaron su participación en el hecho, pero considerandoles presuntos autores de lo ocurrido, la benemérita los puso a disposición del Juzgado de instrucción.



“OTTO LEGITIMO” DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Casa Castaño Cerveza "El Agulla" en botella Todos los días Martes, Moret, 7. - Teléfono, 187. CACERES

# Intereses de Extremadura El Centro de Fermentación de Tabacos de Navalmoral

## Como se hizo el Centro

¿Cómo se hizo el Centro de Navalmoral...? He aquí una cuestión nuestra, una cuestión interna—digámoslo así—que no afecta en nada a la entusiasta labor de don Horacio, ni tampoco a las decisiones de la Junta central.

El director del cultivo y con él los dignos miembros de la Junta, concedieron todo lo que ellos podían conceder en beneficio de nuestra zona; la autorización para crear el Centro los cultivadores, ya que esperar del Estado la realización de tal idea hubiera sido lo mismo que sepultarla en el pozo insondable de un expediente completamente estéril. No podían hacer más. No estaba en sus atribuciones y designios hacer más. Hay que decir esto alto y claro, porque se han dicho tantas cosas y se ha enardecido la cuestión del Centro de Navalmoral de tal manera, que harían falta huracanes de verdad y sinceridad para despejar el ambiente...

En la conciencia de los gestores del proyecto estaba la necesidad absoluta de evitar que se repitiera el desastre de las dos campañas anteriores y el convencimiento de que no había otro remedio que el de dotar de un Centro de Fermentación a nuestra zona, acaso la más importante de España no sólo por los brillantes resultados de sus labores sino por contar con unos 2.000 cultivadores y una producción de más de 1.500.000 kilogramos de tabacos.

Conformes con esta necesidad inaplazable se resolvió que el Centro tenía que construirse rápidamente, tan rápidamente, que estuviera terminado y en condiciones de recibir los tabacos de la inmediata campaña de 1930-31. La Comisión Central por consiguiente, había realizado un acto de reparación y de justicia, autorizando la creación del Centro en nuestra zona y realizaba así mismo un acto plausible de previsión y defensa de los intereses de nuestros cultivadores, reclamando la inmediata construcción de los edificios.

Como éstos tenían que ser pagados por los cultivadores de la zona, a ellos correspondía secundar las aspiraciones de la Junta Central, facilitando los recursos suficientes para la realización del proyecto. ¡Ah, qué magnífica ocasión de lucir

—dicho sea de paso—para el representante en los centros de fermentación e infatigable creador y organizador de la Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España...! Si esta Asociación ha sido creada para algo más que no sea el pacífico disfrute de una representación provechosa y fecunda, ningún asunto como éste, cuyo montante pasa de un millón de pesetas, para haber demostrado la eficacia de la unión y los maravillosos resultados del esfuerzo colectivo...

En fin, ya acordada la creación de un centro en nuestra zona, había que elegir punto adecuado y conveniente, tanto por la facilidad en las comunicaciones cuanto por la situación geográfica y las condiciones climatológicas del emplazamiento.

Dos pueblos de nuestra provincia ofrecían reunidas todas las excelentes condiciones que se buscaban: Navalmoral y Plasencia. La Junta Central, inspirada en un criterio perfectamente democrático, respetuosa con todos los intereses, dispuso que los cultivadores decidieran en cuál de estas dos ciudades había de construirse el Centro.

Inmediatamente, sin pensar más que en la brevedad del plazo impuesto y sin otros estímulos que el amor a su pueblo respectivo, nutridas comisiones de morales y placentinos recorrieron los pueblos de la comarca disputándose los sufragios de los cultivadores. De aquí resultó una pugna nobilísima entre dos pueblos hermanos, cuyos efectos persisten, con grave quebranto de los intereses de muchos cultivadores obcecados. Esta cuestión apasionante será objeto de nuestro último artículo, con el que cerraremos esta serie. Narradores imparciales, limitamos ahora nuestro juicio a la exposición de hechos.

La construcción del Centro fué adjudicada a Navalmoral y, en consecuencia, una comisión de morales se trasladó a Madrid para hacerse cargo de la ejecución de las obras. Esta comisión había recogido del ambiente la vibración del entusiasmo popular y era portadora de un ofrecimiento importantísimo. Un extenso solar de 40.000 metros cuadrados de superficie y to-

da la piedra que se necesitaba para la construcción del Centro. Navalmoral correspondía generosamente a la preferencia de que se le hacía objeto. El presupuesto inicial de las obras se elevaba a unas 886.000 pesetas, que después se aumentaron con 188.344, por acuerdo de la Junta central correspondiente al 30 de Septiembre pasado.

¿Cómo allegó el pueblo de Navalmoral sumas tan importantes? Hay que declarar que, contra lo que se ha supuesto, Navalmoral no ha tenido en este caso la ayuda pecuniaria de los grandes propietarios dueños de su término. Acaso no se requirió su concurso para que la empresa tuviera más carácter popular; lo cierto es que ninguno de los grandes próceres volcó su alcancía en pro del pueblo en cuyo término se asientan sus inmensos y magníficos latifundios. Unos cuantos hombres, perseverantes y entusiastas, se encargaron de reunir el capital necesario por medio de público requerimiento. En la primera encuesta no se logró reunir más que unas 200.000 pesetas, y cómo hacía falta cubrir cuando menos la cantidad del presupuesto inicial y el plazo para el comienzo de las obras era muy apremiante, tuvo que surgir la iniciativa personal que coronase la empresa... Y surgió decidida y valiente, animada por el espíritu indomable de un hombre de acción, a quien secundaron sus compañeros de sociedad industrial. Aun a sabiendas de que inferimos durísimo agravio a la singular modestia de estos hombres, destacamos sus nombres por creerlo de justicia. Don Teodoro Luengo, don Modesto Marcos y don Tomás Yuste, habían ya contribuido a la pública suscripción con 25.000 pesetas cada uno. Cuando se vió que la cantidad reunida no alcanzaba a cubrir ni la mitad del presupuesto inicial, salió al paso de toda vacilación y de toda demora el señor Luengo, quien en gesto magnífico de entusiasmo pide a una importantísima entidad bancaria un crédito de 600.000

pesetas con el aval del crédito colectivo de «La Guadalupe», sociedad industrial formada por el señor Luengo, el señor Marcos y el señor Yuste. Así, estos hombres laboriosos comprometían en la empresa toda su fortuna—lograda en años de recia y fecunda labor.

A este esfuerzo realizado así, gallardamente, en trance decisivo, se debe que el Centro de fermentación de Navalmoral haya podido recibir los tabacos de la actual campaña.

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Trujillo, don Marcos y don Enrique Mariño, con sus hijas.

### Fino Coquinerero

#### SALIERON:

Para Salamanca, consus hermanas Rosita y María, el joven abogado don José Ollero Pérez.

—Para Alcántara, con su esposa, el abogado don don José Murillo Iglesias.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

#### PETICION DE MANO:

Para el joven don Andrés Serrano Sánchez, ha sido pedida la mano de la señorita Paz Leite Sánchez, concertándose la boda para en breve.

**Enhorabuena.**

#### La cerveza preferida por los inteligentes

#### LA CRUZ DEL CAMPO

#### ENFERMOS:

Se encuentra indispueto nuestro compañero en la Prensa, el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas.

Celebraremos la más pronta mejoría.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—Badajoz.

#### ANUN-CIESE EN

#### NUEVO DIA

pesetas con el aval del crédito colectivo de «La Guadalupe», sociedad industrial formada por el señor Luengo, el señor Marcos y el señor Yuste. Así, estos hombres laboriosos comprometían en la empresa toda su fortuna—lograda en años de recia y fecunda labor.

A este esfuerzo realizado así, gallardamente, en trance decisivo, se debe que el Centro de fermentación de Navalmoral haya podido recibir los tabacos de la actual campaña.

HIERÓNIMO DE YUSTE.

**ALMACEN DE COLONIALES**  
DE  
**Manuel Rodríguez Ramírez**  
**CACERES**  
Carretera Salamanca **Teléfono 251**  
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA  
**«LA CRUZ BLANCA»**

# Una carta de Estrada Dice que está desligado por completo de sus amigos políticos

## Las censuras del señor Bergamín le han producido gran amargura

MADRID, 23 (4 30 t.) (POR TELEFONO)

El periódico malagueño «El Cronista» publica en su último número una carta del ex ministro de Fomento, señor Estrada, contestando a otra del señor Bergamín, que apareció en la Prensa de Madrid.

El señor Estrada dice que los acontecimientos políticos iniciados el día 13 con motivo del planteamiento de la crisis del Gobierno del general Berenguer, le imponían una forzosa tregua para contestar hasta la constitución del nuevo Gabinete. Este lapso, añade, le ha permitido al señor Bergamín insistir públicamente en sus injusticias para con los amigos que ocupábamos elevados cargos.

Según referencias, en la noche del sábado anterior, ni Luna Pérez, ni Gotor, ni yo, éramos correligionarios suyos por haber preferido continuar veinticuatro horas más en el Gobierno a conservar su amistad. Ello me produjo gran amargura.

En alguna ocasión me habló el señor Bergamín de la manera de apreciar el momento político, estimando que sólo podía ser salvado mediante unas Cortes Constituyentes; pero no pude sospechar que sus advertencias se trocaran en agravios para el Gobierno y en censuras para sus amigos de siempre.

Yo pude seguir dos caminos: abandonar el cargo para seguir siendo su correligionario o aparecer unido, por el cumplimiento del deber, al general Berenguer. Una vez disueltas las fuerzas del señor Sánchez Guerra, en las que milité, me limito a decir que hoy estoy desligado de sus amigos políticos, sin olvidar el afecto que les debo.—Mencheta.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 7. Teléfono 178

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

**PINTOR DECORADOR**  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
Sua Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

## EN LA CASA DEL PUEBLO Dicen que las dimisiones presentadas carecen de importancia

FOR TELEFONO

Madrid, 23 (5 10 t.)—Después de ser facilitadas a la Prensa la nota oficiosa de los acuerdos adoptados por los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, nos hemos personado en la Casa del Pueblo, donde hemos recogido la impresión de que las dimisiones presentadas por los directivos de dichos Comités carecen de importancia, toda vez que inmediatamente serán sustituidos.

Como las dimisiones sólo alcanzan a los puestos que desempeñaban dentro de las mencionadas organizaciones, el señor Saborit seguirá siendo concejal del Ayuntamiento madrileño y el catedrático señor Ovejero, continuará desempeñando el cargo de diputado provincial.—Mencheta.

## Fútbol local El Athletic vence al Mercantil por 4 a 0

En el campo del Rodeo ayer tarde se jugó un interesante partido de fútbol entre los equipos locales Athletic y Mercantil.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Athletic F. C.—Salas; Serrano, Prieto; Granados, V. Molano, Pulido; Jiménez, Avilés, Macario, Eugenio, Ángel.

Unión Mercantil F. C.—Manuel; Luis, Paco; José, Higinio, Agustín; Jacinto, Andrés, Raimundo, Víctor y Rafael.

Arbitró el señor Conde. El encuentro, en el que demostró una gran superioridad el Athletic, tuvo muchas chismas jugadas en las que se puso de manifiesto la pericia de los jugadores de ambos «once» y terminó con la victoria del Athletic, por lo que cuando éste había marcado el cuarto tanto, se retiraron del campo sus enemigos.—El que lo vió.

# Terminó el Carnaval Los bailes del sábado y domingo en Cáceres

El sábado estuvieron muy animados los bailes celebrados en el Gran Teatro; por la tarde, el de niños fué algo extraordinario y divertidísimo, constituyendo una delicia el espectáculo que ofrecían los diminutos bailarines, que lujosa y caprichosamente ataviados, se marcaban con altiva seriedad. Durante varias horas los peques se divertieron de lo lindo y no menos lo hicieron las mamás que vigilaban atentas el incansable deambular de las felices parejas.

A la hora del descanso se celebró el sorteo de los regalos, cuyos premios tuvieron el siguiente paradero:

- 1.º Número 623, que correspondió a Luis Rodríguez.
- 2.º Número 888, a Jerónima García.
- 3.º Número 838, cuyo feliz poseedor no se ha presentado a reclamarlo.
- 4.º Número 752, a María Luisa Jerez.
- 5.º Número 1.350, a Catalina Santos.
- 6.º Número 714, familia del señor Cantón.
- 7.º Número 987, Eladio Cerezo.

Por la noche, hasta la madrugada, se celebró el anunciado baile en honor de los socios de los Círculos de la Concordia y Artesanos, que con animación extraordinaria alcanzó la nota más brillante de los bailes de Carnaval.

Ayer, durante la tarde y la noche igualmente estuvo completamente llena la sala del Gran Teatro, sorteándose en el último el magnífico mantón de Manila, que fué a caer en manos de la portadora agraciada señorita Josefa Tapia, a quien en este pasado verano cupo la suerte de que igualmente le correspondiese la estupenda alcoba que regalaron los dependientes del Comercio de esta plaza, en la novillada que dieron a su beneficio.

### En la Concordia

El Círculo de la Concordia fué ayer tarde, a la seis, el centro de reunión de nuestra buena sociedad, con motivo de un selecto Teatrito que estuvo a cargo del aplaudido «Quinteto Extremeño», el cual vió premiada su labor con sendas y merecidas ovaciones.

### En Artesanos

También el Círculo de Artesanos vió ayer sus salones repletos de lindísimas artesanías que quisieron despedir el Carnaval con

un brillante baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante el mismo, la Sociedad sorteó unos regalos que correspondieron a los siguientes señores:

Primer premio: Pendientes de oro y aljófares, que correspondieron a don Luciano Guerra Sánchez.

Segundo premio: Reloj de pulsera, de oro, a don Blas Utrilla Lucas.

Tercer premio: Pañuelo de Manila, bordado, a don Guillermo Ordiales Gilete.

Cuarto premio: Bolso de piel, de señora, a don Miguel Durán Rubio.

Quinto premio: Aparato eléctrico, para cuatro luces, a don Francisco Vázquez Gómez.

Sexto premio: Pluma estilográfica de despacho, a don Rafael Ortiz Noguera.

El baile transcurrió animadísimo.

### En otros bailes

En otros bailes también fué despedido el Carnaval con todos los honores de jolgorio y alegría, y en uno de ellos ésta fué perturbada por ligeros incidentes a que dieron lugar la entrada en el local de ciertas personas que fué vista con desagrado por parte del público que deseaba divertirse honestamente. Aparte del revuelo que se originó y que se reprodujo dos o tres veces, no hubo que lamentar otras consecuencias que la intervención de la autoridad que cursó la correspondiente denuncia.

### Un hallazgo

Mientras se celebraba el baile que el Gran Teatro ofreció a las Sociedades de Cáceres, el camarero Benito Merdeño se encontró en la sala un bonito reloj de pulsera y se apresuró a entregárselo a su jefe, don Felipe Holgado, dueño de la cervecería «El Sanatori», quien lo tiene a disposición de la persona que acredite ser suyo.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 toro.
- B. Hernández. — 1 novillo.
- E. Herrero. — 1 toro.
- F. Frago. — 1 cabra y 2 corderos.
- Varios. — 17 cerdos.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

## PUBLICACIONES

Una excelente publicación para el hogar

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esa publicación, es en extremo interesante su Suplemento Literario Musical en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, página de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada Charlas Artísticas en la cual una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuadrable cuidadosamente escogida entre las mejores. Sin embargo, lo más importante en esa revista, tan merecidamente solicitada por los Centros de Enseñanza son sus proyectos de labores, conteniendo los cuadernos que nos ocupan, entre otros modelos difíciles de enumerar, los siguientes trabajos: Un hermoso modelo de pañuelo, especial para ser pintado al «batik», un proyecto de alfombra para bordar con lanas a punto anudado, modelos de patrones para confeccionar una muñeca de adorno, principio de un soberbio juego de mantelería, principio también de varios abecedarios para juegos de cama y mantelería, algunos de ellos formando medallón (combinable), un elegante juego de cama y una infinidad de monogramas y adornos para lencería y ropa interior. Advertimos en esa revista, que los modelos además de ser publicados a su especial tamaño, la mayoría de ellos los son también en colores, para facilitar la gafa del bordado.

«El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente

de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

«El Consultor de los Bordados», se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y «remite gratuitamente» un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración. Calle de Muntaner, 65, Barcelona.

**Se alquila** en la calle de General Ezponda, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc.

Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

### DESAPARECE UNA NIÑA EN EL CAMPO

A la mañana del día siguiente fué hallada dormida a orilla de un arroyo

En las primeras horas de la tarde del día 19, de la dehesa denominada «Los Griles», perteneciente al término municipal de esta capital, desapareció la niña de 3 años de edad, Amelia Parado Leno, hija de Rufino y Emeteria, vecinos de Hinojal.

Inmediatamente la búsqueda de los puestos inmediatos, así como los agentes de Vigilancia de esta capital, comenzaron a realizar activas gestiones en busca de la criatura, auxiliados por la servidumbre de referida finca.

A las diez de la mañana del día 20 siguiente al de la desaparición, la niña fué hallada por un leñador, cuando estaba profundamente dormida a orillas de un arroyo en la finca llamada «Lanchelas», contigua a la de donde desapareció.

### ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10, CÁCERES

### NOTAS PALATINAS

Quiñones de León ha almorzado con el rey

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (5'15 t.)—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, que se encuentra en esta Corte desde el sábado por la noche, ha almorzado hoy en Palacio invitado por don Alfonso.—Mencheta.

## Política nacional

# Perspectivas campesinas

El año 1930 fué el verdadero despertar del campo, mejor dicho, de los campesinos, que han llegado a convenirse de sus fuerzas y de la ineludible necesidad de la «Unión». Los innumerables actos de propaganda agraria que se han realizado en casi todos los pueblos de Castilla, han sido de gran eficacia y demostrado hasta la saciedad que el labrador no es tan individualista como le pintábamos. Lo que ocurría es que su grado de ignorancia y atraso—mantenidos por los caciques—le impedían ver horizontes insospechados que hoy vislumbran y tienen fe en alcanzar.

El año 1930 fué fecundo además, porque se han visto adulados ante la proximidad de las elecciones por los que nunca se preocuparon de sus problemas, y hoy para obtener sus votos ponen por delante la agricultura, porque en su mayoría, los labradores quieren presentar diputados genuinamente agrario; y es de esperar que si las elecciones se retrasan, como es de suponer, habrá grandes sorpresas y los agraristas iremos ganando mucho terreno.

Existe entre los labradores por la multiplicidad de corrientes y absorción de los propagandistas un confusio nismo grande, y es natural que así suceda. Por un lado, el Partido Nacional de Roldán; por otro, la Liga de Campesinos, del señor Monedero; organizaciones de la Dictadura de efímera vida; otra agrupación que preside el señor Estébanez—presunto diputado por la circunscripción de Briviescas—con la clase social agropecuaria; y por último, la Acción Castellana del señor Clairac, de Salamanca, les tiene divididos y dicen, con razón, que si todos se proponen el mismo fin por qué no pactan el frente único.

El año 1930 ha puesto en evidencia la falta absoluta de organización en los cerealicultores; no sólo es incumplida la tasa sino que a mediados de Enero estaban paralizados los mercados y las paneras repletas y el trigo en descenso a 74 reales fanega en Briviescas. Se hizo la importación del maíz sin enterarse los cerealistas, y sólo en Briviescas (Faro de la Bureba) hizo a tiempo la advertencia y protesta, y en cambio los catalanes, interesados en lo contrario, habían remitido al Ministerio millares de telegramas y

oficios, y falta de preparación se demostró también con motivo del restablecimiento de la tasa del trigo.

Con la «Unión» de cerealicultores no puede haber discrepancia alguna y esa es la indudable ventaja que tiene sobre otras de cierto color político. «Unión» de remolacheros, de viticultores, de olivereros. ¿y por qué no unión de cerealicultores?... Es el color más interesante destacado para formar entre todos el arco iris de la conjunción agraria.

AMBROSIO CORRALES  
Labrador de Briviescas

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras  
Sancti-Spíritu, número 14  
CÁCERES

### UN SEÑALAMIENTO

El Consejo de Guerra por los sucesos de Diciembre, se celebrará en Marzo

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (6'15 t.)—El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas ha manifestado a los periodistas que se ha fijado para fines de Marzo la celebración del Consejo de Guerra contra los encartados por los sucesos del mes de Diciembre.—Mencheta.

### MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (6'10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'30 a 3'41.  
Vacas, de 2'78 a 3'37.  
Toros, de 3'52 a 3'59.  
Bueyes, a 3'28; promedio, 3'34.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'61 a 4'68; de segunda, de 4'35 a 4'52.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'13 a 4'52; de segunda, de 3'69 a 4.

Idem de Galicia: de 3'61 a 3'83.

Lanares: corderos, a 4'40.

Carneros, a 3'80.

Ovejas, de 3'50 a 4'39.

Cerdos: extremeños, de 2'20 a 2'60; promedio, 2'58.—Mencheta.

DESDE MADRID

Deber de todos ante el Gobierno de concentración monárquica

Merced a las gestiones de La Cierva se ha formado el Gobierno de concentración monárquica con antiguos políticos y algunos apolíticos. Acertado paso en medio del caos que se vislumbraba y ante el peligro que amenazaba, y que de no haber reaccionado los elementos del orden, hubiera llevado a la nación a la más desastrosa ruina y a las más funestas desmoralizaciones.

Todos los españoles han visto de buen grado el movimiento monárquico al conjuro de una voz de alarma, dada por un buen ciudadano, amante de la tradición y del Rey, a quien tanto debe España en los años que lleva de reinado.

El pueblo sano y consciente, el que no se deja arrastrar por malévolas campañas que tanto eco tienen en la Prensa judía, el que busca el engrandecimiento nacional, ha visto en estos días de zozobras cómo se mantiene incólume el trono del monarca, ese sitio donde emanan las leyes justas y proporcionadas a la sanción suficiente del acto meritorio y la expiación del acto delincuente.

Ante esta era de paz que hoy se inicia, se espera del nuevo Gobierno acierto desasosado en la revisión de los decretos-leyes, Código y Estatutos, que durante siete años han regulado la vida del país y han dado progreso a los pueblos.

Unánimemente ha sido acogido su advenimiento. Impacientes esperamos su gestión, que desde luego ha de ser beneficiosa, dado el espíritu de ecuanimidad reinante en el seno del Gobierno. Para dentro de tres meses pretenden realizar las elecciones de Municipios, Diputaciones y a Cortes.

¿No contarán con abstencionistas? Parece ser que no, pues el país no prestará la cooperación que ahora creían poseer y que los ha llevado al más rotundo fracaso, disculpado con la enfermedad del señor Sánchez Guerra.

No es hora ya de habilidades, no; la realidad se impone y obligados estamos a reconocer que los tiempos no están abonados para discordias y revueltas destructoras. La concentración monárquica procurará,

con su benéfica obra, dar un mentís a los falaces revolucionarios que han visto cómo el ambiente no es propicio para sus planes.

En las tertulias de los políticos se hacen elogios y acertados comentarios de la resurrección de los viejos prohombres que han tomado las riendas del Poder, por juzgar que, después de la lección recibida, enmendarán sus métodos y administrarán diáfano y con taquígrafos a toda luz.

Grandes y graves problemas tienen que resolverse. No cabe duda; pero si la buena fe, la buena voluntad y el sentido común guían sus actos, se podrá decir sin temor a errar, que no en vano se han reunido hombres de opuestas ideologías, pero de un mismo sentir.

El avance dado no debe retroceder, porque sus consecuencias serían fatales. Ahora, más que nunca, es necesario que todos los ciudadanos cooperen a la magna obra de saneamiento con entusiasmo y con confianza.

Cierto que la gravedad del mal ha pasado; pero si al enfermo se le abandona, el retroceso sería funesto e irremediable. Estamos a tiempo todavía. Sintamos el amor patrio en todo su vigor y días de paz y prosperidad vendrán para España, programa planteado por el Gobierno actual y que debe ser tomado como propio por todos.

ELIAS AMARO Madrid y Febrero 1931.

LA JOVENCITA APROVECHADA

Mientras se descuida el dependiente, se lleva un delantal

En Valencia de Alcántara fué detenida por un guardia municipal la joven de 17 años de edad, Vicenta de la Estrella, natural de Aldea de Narvão, de la vecina República portuguesa, la cual, hallándose en el establecimiento de tejidos de don Adrián Corchero, de aquella villa, sustrajo un delantal aprovechando un momento de descuido de la dependiente.

Vicenta fué puesta a disposición del Juzgado municipal.

Pieles - Abrigos - Trincheras Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

UNA SUSCRIPCION

Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos

LISTA 13.ª

Suma anterior, 2.254'50 pesetas.

Ayuntamiento de Trujillo, 10.

Idem de Santa Marta, 5.

Don Julio Tirado, de idem, 5.

Doña Sabina Zurdo, de id., 2.

Don Lorenzo Gonzáles, de id., 2.

Don Eulogio del Sol, de idem, 5.

Don Lorenzo Alamillo Clemente, de Casas de Millán, 5.

Don José Corrales, de idem, 5.

Don Modesto Rodillo, de idem, 3.

Don Vicente de la Fuente, idem, 2.

Don Pedro de la Fuente Borja, de idem, 10.

Don José de la Fuente Borja, de idem, 2.

Don Eloy Sánchez de la Rosa, 10.

Don Gaspar Gómez, secretario de Garciaz, 5.

Doña Dominica Palacios, de id., 5.

Don José Gallardo, de idem, 5.

Don Pedro Gil, de id., 5.

Asociación de alumnas y antiguas alumnas de la Escuela Graduada de Niñas de Serradilla, 10.

Doña Filomena Serrano, de Serradilla, 10.

Doña María Sánchez, de idem, 10.

Doña María Angeles Ramos, de id., 3.

Don Octavio García, de idem, 3.

Doña Juana Valcárcel, de Hinojal, 10.

Don Antonio Polo Nevada, de Torreorgaz, 2.

Don Gonzalo L. Montenegro, 10.

Don Agustín Barquero, 10.

Don Félix Pérez, de El Pino de Valencia, 5.

Don Antonio Casares, de Malpartida de Cáceres, 5.

Doña Segunda A. González, de Mohedas, 2.

Doña Regina de la Calle, de Granja de Granadilla, 2.

Don Sebastián Serrano, de Ceclavín, 5.

Don Isabelo Sánchez, de Serradilla, 2.

Don Luis Sánchez, de idem, 2.

Don Desiderio Fuertes, de idem, 2.

Don Juan José Blázquez, de Azabal, 5.

Don Jesús de la Calle, de Abadía, 5.

Don Cipriano Albarrán, de Guijo de Coria, 5.

Don Vicente Albarrán y esposa, de Santibáñez el Alto, 5.

Don José Marcos, de Navaconejo, 5.

Don Arturo Lorente, de Berrocalejo, 5.

Don Lorenzo Lorente, de idem, 5.

Doña María E. Pérez, de Calzadilla, 10.

Don Antonio Maestre, de idem, 10.

Don Emilio Illera, de Belvís de Monroy, 2'50.

Don José Rublo, de Zarza de Granadilla, 5.

Don José Viera, de Villamel, 5.

Doña Isidora C. Marín Blas, de Santa Cruz de la Sierra, 5.

Don Eduardo Rutz, de idem, 5.

Doña María de la Luz Dorral y Pazos, 10.

Suma y sigue, 2.521'00 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

Huevos y pollitos

seleccionados de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.

Raza CASTELLANA negra y RODHE ISLAND roja. Huevos: 6 pesetas docena. Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola «San Antonio» TORREJONCILLO (CÁ CERES)

Apertado de Correos núm. 17

Teléfono núm. 539

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

CÁCERES Instituto, número 6

Nueva graduada de niños Conferencias de adultos

En la noche del sábado, día 21, y continuando el ciclo de conferencias que vienen dándose a los adultos en esta Escuela, correspondió en turno al señor capellán del Regimiento de Segovia, don Bienvenido Romo, el cual desarrolló el tema «Civismo».

Hecha la presentación del orador, por el director don Angel Rodríguez, usó aquél de la palabra en estos términos:

Define la palabra «civismo» como equivalente de interés. Interés del individuo por la familia, por el pueblo, por la ciudad, por la Patria; y que se manifiesta y compendia en esta frase: «Cumplimiento del deber».

Recuerda la emoción que despertaba en un poeta la contemplación de una estatua en que aparecía una madre y su hijo, éste con un libro en la mano, al cual aquélla iniciaba en el secreto de la lectura, y la satisfacción que revelaban sus semblantes respectivos cumpliendo el deber.

Hace la comparación de esta estatua con la sala de clases, donde existen cuadros de historia, mapas, encerados, pupitres, libros, elementos todos que constituyen el arsenal con que a los alumnos va inculcando el maestro enseñanzas para poder conseguir que el niño y el adolescente, cuando lleguen a la plenitud de la vida, estén aptos para el cumplimiento del deber.

El objeto de la vida—dice—no es otra cosa que el de servir al deber. El deber es el rey principal al que se someten todos los poderes.

Explica cómo desde la creación de nuestros primeros padres Adán y Eva, Dios les impone el deber de no comer de la fruta de un árbol; cómo, por no sujetarse al cumplimiento del mismo, son arrojados del Paraíso.

En el transcurso del tiempo, el hombre vuelve a caer y Dios envía el Diluvio. La destrucción de Sodoma y Gomorra son asimismo castigo del incumplimiento del deber.

Define los conceptos del bien y del mal, que ya dá indicios de poseerlos el niño desde su más tierna edad.

Señala como incentivo que constantemente acecha al hombre para desviarle del cumplimiento del deber, la pasión. La pasión que su-

giere la serpiente a Eva, arrastra a la primera pareja humana; las pasiones, que aprisionan el corazón de los hombres, en el transcurso de la Historia, los hace delinquir y caer en multitud de ocasiones.

Manifiesta en qué forma la pasión se presenta al entendimiento humano, pintándole penoso e ingrato el cumplimiento del deber, y agradable su inobservancia.

Refiere el caso histórico de un sacerdote de la Gran Bretaña, que estando enfermo de gravedad hizo que le llevaran en unas parihuelas a confesar a otro enfermo, que se negaba a hacerlo con otros sacerdotes, y cómo este acto heroico movió al moribundo a reconciliarse con Dios. Al terminar la confesión el sacerdote era un cadáver; pero murió, satisfecho, cumpliendo el deber.

Dice que el mayor galardón a que el hombre puede aspirar en este mundo es a que pongan en su epitafio: «Cumplió con su deber».

Y termina refiriendo el ejemplo de Tomás Moro, guardasellos del rey Enrique VIII de Inglaterra, que por no autorizar con su consentimiento el divorcio de este rey con Catalina de Aragón, sufrió la pobreza, la prisión, los ruegos de su hija y, últimamente, la pena de muerte, sin que ninguna de estas pruebas le apartase del recto camino, por lo cual la Iglesia le venera en sus altares, ante el cual se postran hoy millones de cristianos, mientras que nadie rinde honores al poderoso y finado rey.

La disertación, expuesta con galanura de frase y profundidad de estilo, fué objeto al final de grande ovación.

Se arriendan almacenes próximos a la Estación férrea y el Parador llamado «La Esperanza», frente al Paseo de Cánovas.

Informes: Roso de Luna, 2 y 4.

DE LONDRES A PARIS Tarda una hora y veinte minutos en el vuelo

Un aviador inglés ha realizado la proeza de ir de Londres a París, con tres pasajeros, en una hora y veinte minutos.

En efecto, el capitán Kildleton salió de Croydon a las 13'42, llegando a Le Bourget a las 15'02, haciendo el viaje a la media horaria de 280 kilómetros, velocidad que no se había alcanzado hasta ahora en este recorrido.

Tripas Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios EVARISTO MALAGA Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

Desde París

La discordia francoitaliana

La crisis económica que hoy sufren casi todos los países del mundo se agudiza de un modo inquietante, sobre todo en Italia, cuyo Gobierno se ha visto obligado a hacer una considerable reducción en el sueldo de los empleados del Estado y autorizar a las empresas particulares a seguir el mismo ejemplo. Para contrarrestar los efectos de esta crisis, Mussolini recurre, naturalmente, al recurso de solicitar de otro país un empréstito. Dados los propósitos guerreros movilizadas por el «duce» en sus inflamados discursos a las tropas y al pueblo italianos, la mayor parte de los países simularon no comprender los propósitos del dictador fascista. Y el grifo dorado de los erarios, capaces de hacer un desembolso, se negó a llenar el cubo vacío que el jefe del Gobierno italiano les presentaba para fecundar con su precioso contenido el estado de sus finanzas lastimosamente decaídas. Entonces resolvió cambiar de procedimiento; pronunció un comedido discurso en favor de la Patria, discurso que fué radiado para que los ciudadanos de todas las naciones pudieran oírlo y se impusieran de su política pacifista. Y, acto seguido, tendió de nuevo la mano en espera de un empréstito. Este gesto le dió alientos para dirigirse, entre otros, al gobierno francés, dando lugar a que las polémicas se agudicen en la Prensa de uno y otro país.

Naturalmente, Francia antes de decidirse a hacer un empréstito a Italia—su enemiga irreductible desde el punto de vista ideológico político—no puede prescindir del ejemplo del empréstito hecho en parecidas condiciones a Turquía, en 1913, empréstito que ésta invirtió en armamento que más tarde le había de servir para combatir las tropas francesas durante la guerra y hundir sus buques en los Dardanelos.

Para que Francia se decidiera a hacer un empréstito exigiría al Gobierno italiano tales condiciones, que éste no tendría más remedio que desistir de su tentativa. La primera de las condiciones impuestas por Francia es el abandono de las pretensiones italianas en el Sur de la Tripolitania, en donde Mussolini pretende suceder a Turquía. El territorio Norte del Tchad, ocupado actualmente por Francia, es un valiosísimo punto de unión entre el África Occidental Francesa y el Congo Francés, y su cesión a Italia parece al gobierno francés, una cosa disparatada, a la que no está dispuesto a ceder de ningún modo. Semejante concesión permitiría a Italia, según comenta la Prensa francesa, de optar al mandato del Camerón, lo que equivale a una intromisión en la política de los dominios coloniales franceses.

La concesión de un empréstito exigiría, en segundo lugar, el abandono por parte de Italia de las pretensiones de llegar a una paridad naval con Francia, y Mussolini se ha mostrado siempre contrario a semejante claudicación que él considera deshonorosa para el pueblo italiano. Francia defiende su tesis argumentando que sus dominios coloniales, sus costas y sus líneas de navegación son diez veces mayores que las de Italia.

Esta polémica interminable entre el violón manipulado por el señor Briand y la voz destemplada del señor Grandi, parece imposible de acompasar al mismo tono; pero su desacuerdo arrastra en pos de sí el corro de los países bálticos que amenazan bajo la poderosa batuta de los dos ministros de Negocios Extranjeros, convertir esta opereta en la que ninguno se pone de acuerdo, en una tragedia cuyos resultados tendría que sufrir de

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E.

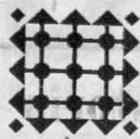
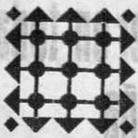
TELEFONO NUMERO 222

Hoy, Lunes, 23 de Febrero

Dos funciones de cinematógrafo

EL FAROL ROJO

Mañana: NO MENTIRAS



El Sábado, 28, debut de la Compañía

JUAN ORDUÑA

nuevo el y gruñón continente europeo. Falta, pues para evitarlo, un buen director de orquesta.

José Manuel L. CARRION. París, Febrero 1931.

CARNAVAL

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas. Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta.

Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella. La hermosura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo.

Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas.

Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.

Gusto, calidad y precios únicos.

Rosendo Caso.-Alfonso XIII, 2. CACERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

EL ATENTADO AL REY ZOGU

Uno de los agresores es un ex oficial del Ejército albanés

Telegrafían de Viena, que uno de los dos autores de la agresión de que ha sido objeto el rey Zogu, a la salida del Teatro de la Opera, es un ex oficial del Ejército albanés y su compañero, un estudiante de la Universidad de Viena. Los agresores hicieron siete disparos de revólver contra el rey.

CASA JURADO

Por fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno. Hemos recibido nuevos modelos de fajas y gran surtido en ropa interior de lana y mantelerías.

El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443. El agraciado puede pasar a recogerlo durante todo este mes.

Concepción, 1. Teléfono, 315 CACERES

DE NORTEAMERICA

Política financiera

Cablegrafían de Washington, que el Senado ha aprobado una resolución pidiendo al presidente Hoover que entable recientemente negociaciones con determinados Gobiernos para que suspendan la aplicación de su política financiera de movimiento de la plata, que ha originado una crisis a consecuencia de la extraordinaria abundancia de este metal en el mundo.

NUESTROS REPORTAJES

El conde de Guadalhorce dice que el nuevo Gobierno es el que necesita España en estos momentos

Y le parece bien la declaración ministerial, aunque tratará con dureza a la Dictadura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Día de movimiento en la Unión Monárquica; se preparaba una reunión que, presidida por Guadalhorce, a la cual asistirían Callejo, conde de Mirasol y otros elementos. En ella se fijarían las normas y nuevas orientaciones del partido ante el estado actual de las cosas. En la nota se iban a reflejar los pareceres de la directiva que serán objeto de discusión.

Una conversación con el conde de Guadalhorce que nos diera los puntos principales de los acuerdos, era a nuestro parecer tema interesante para una charla.

Breves minutos de espera. Enseguida el redactor de la «Prensa Cuevas» frente a frente con el conde de Guadalhorce, ex ministro de Fomento de la Dictadura y actual presidente de la organización.

El conde de Guadalhorce habla rápido, pero su palabra es concisa, piensa al hablar y a nuestras preguntas contesta:

—El Gobierno actual, como Gobierno de extrema derecha, creemos que es el que hacía falta en los actuales momentos, pues es el que a nuestro juicio puede y debe gobernar al país, que actualmente atraviesa por una situación difícil. El momento es grave. El peligro de una revolución, aunque no tenga profundas raíces, es lo suficiente para perturbar al país.

—La impresión que nos ha causado la declaración ministerial, es buena y está bien orientada, aunque se nos trate con dureza, pues si bien es verdad que la Dic-

tadura dictó leyes sin Parlamento, éstas fueron emanadas de largas discusiones y con el asesoramiento de entidades muy de tener en cuenta. Respecto a la Hacienda, la orientación que lleva es el saneamiento de la misma y el de suprimir cargos y Cajas de reservas; es un punto en el cual es cuestión de criterios personales.

—Nosotros colaboramos con el Gobierno como monárquicos acendrados y porque creemos firmemente que debemos hacerlo como ya lo hemos manifestado en varias ocasiones.

—¿Se ha comentado mucho el artículo de «La Nación» en el que se extrañaba de no haber llamado a consulta a ingenieros o médicos que representando un núcleo de fuerza debían haberlo hecho?—preguntamos.

—Esa es cuestión—contesta el Conde de Guadalhorce—que no debemos tratarla porque emana de altas esferas y no podemos llegar hasta ellas.

Nuestro propósito está bien claro—añade el ex ministro de Fomento—; colaborar con todos aquellos gobiernos que los creamos con la confianza del país, amantes del orden y en pro de la monarquía.

El tiempo corre, y de ple, en semicírculo esperando el fin de nuestra charla, hay ante nosotros un ex ministro, un ex alcalde, y varias personalidades, preparadas para comenzar la reunión...

F. BRUNO DE PERINAT. Madrid.

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

**Enseñanzas de la Historia**

**Las Cortes Constituyentes que impidieron que fuera destronada doña Isabel II en 1854**

VI  
A los furbundos ataques que generales, Prensa, moderados y progresistas le dirían, Sartorius, el conde de San Luis, el presidente del Consejo de ministros, contestó extremando sus medidas de rigor contra los que creía conspiradores.

El teniente general don Leopoldo de O'Donnell fué mandado detener, pero no se le encontró; en Madrid estuvo hasta la Vicalvarada, primero escondido en una casa de la plaza de Bilbao, después en la morada pobre de la calle de la Ballesta, del hojalatero José María Allear; por último, en una casa de la calle de la Puebla, del oficial sastre Crispín Aguirre; estos pobres trabajadores, con una sola palabra delatora hubieran comprado el bienestar de toda su vida, pero esa palabra jamás de sus labios salió; ni quisieron decir tampoco las recompensas que O'Donnell les quiso dar.

El teniente coronel don Salvador Latorre, que tomó parte en el motín que fracasó de Zaragoza, quiso buscar su salvación marchando a Francia desde la capital aragonesa; sintiéndose cansado y enfermo tuvo la nobleza de alma de decir a los soldados que fugitivos con él iban, al llegar a la Venta de los Gatos, que se adelantasen a buscar alojamiento, que él los seguiría; se lo dijo para que, como el no podía continuar se salvara la columna, pues de quedarse con él su hermano oficial y los que con él iban, todos serían detenidos.

Latorre pasó la noche en una cabaña de pastores; fué preso, llevado a Zaragoza y fusilado; el mismo día que publicó la «Gaceta» el parte de su muerte, publicaba la concesión de la llave de gentilhombre al gobernador de Zaragoza, por haber aprehendido a Latorre; no se tuvo la piedad siquiera de que no apareciesen la noticia del fusilamiento y la gracia concedida el mismo día en la «Gaceta de Madrid».

El gran periodista Fernández de los Ríos, fué detenido a las tres de la ma-

drugada en su casa, en la calle de Jacometrezo, estaba acostado; fué deportado a Canarias; González Bravo deportado a Baleares, con don Alejandro de Castro.

El ex ministro Bermúdez de Castro vió allanada su morada por la policía y conducido a Canarias; al pasar por Sevilla pidió ver a su madre moribunda, se le negó y el buque «Rianzares» lo trasladó desde Cádiz a Canarias.

Contra don Antonio Cánovas del Castillo, a la sazón mozo y ya conocido porque se había destacado por su buen decir y su talento, también Sartorius dió orden de prisión y tampoco fué habido. Cánovas fué el que se puso de acuerdo con el teniente de corazón esforzado, don Andrés Pérez, para que éste insurreccionara al regimiento de Extremadura.

Contra todos se estremaban los rigores, menos contra el mariscal de campo, don Domingo Dulce, el perjuro y traidor al que creían leal Sartorius, el presidente del Consejo y Blaser, el ministro de la Guerra.

Hasta el 28 de Junio, víspera de la Vicalvarada, no se persuadieron la reina y el Gobierno de que era traidor.

En dicho día dió orden como Director de Caballería, a los regimientos de su arma, para una revista; formó a los regimientos en el Campo de Guardias, los arengó y los condujo a Alcalá, donde estaban O'Donnell, Ros de Olano y Messina y a cuya fuerza se unió el regimiento del Príncipe, con el coronel Echagüe a la cabeza.

El coronel de caballería de Santiago, conde de la Cibera, cuando oyó las alocuciones de Dulce y de O'Donnell, dijo a éste: «Mi general: he sido villanamente engañado. Obedeciendo la orden del director de caballería, he traído aquí a mi regimiento para una revista, no para una sublevación. Yo no puedo ser cómplice de esa felonía».

O'Donnell contestó: «Conde, respeto su acendrado cariño a la disciplina, pero hay ocasiones en que es con-

veniente relajarla para mayores bienes; como sé no convencerán a usted mis palabras, lo único que puedo hacer por usted, es dejarle libre el campo para que se marche.

—¿Sin mi regimiento?—preguntó el coronel.

—Presume usted que le seguiría cuando están los escuadrones de nuestra parte?

—Lo veríamos, general. Un favor le pido. Yo he dejado que Dulce y usted arenguen a mis fuerzas invitándolas a la rebelión; consenta usted y en reciprocidad hasta que yo hable a mi regimiento, sólo a mi regimiento, y si me sigue no ponga usted estorbos a mi decisión.

—No, no puedo conceder a usted el favor que solicita. Sólo el consentimiento para que se ausente respetando su decisión.

—Siendo así, dijo Cibera permita usted que llame a mi hijo, que es oficial del regimiento, y no debe ponerse en contradicción con los sentimientos de su padre.

—Eso, concedido, dijo O'Donnell.

Llamaron al oficial, se puso al lado del autor de sus días y regresaron juntos a Madrid, seguidos de un trompeta que tampoco quiso sublevarse, y que fueron los que dieron al Gobierno la noticia fatal del alzamiento militar y de cómo el Gobierno había sido engañado por los falsos juramentos de Dulce.

JOSE IBARROLA

**OPOSICIONES A NOTARIAS**

**El día 11 se celebrará el sorteo de solicitantes admitidos**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'23 t.)—Entre otras disposiciones que publica la «Gaceta» de ayer domingo, figura una señalando el día 11 del próximo mes de Marzo para la celebración del sorteo de solicitantes admitidos a las oposiciones a Notarías, correspondientes a turno de oposición directa y libre.

**DOMINGO DEPORTIVO**

**Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5 15 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados.

En MADRID.—El Real Madrid, 1 el Arenas de Guecho, 2.

En BILBAO.—El Athletic de Bilbao, 7 y el Racing de Santander, 1.

En IRUN.—El Irún, 4 y el Europa, 3.

En BARCELONA.—El Barcelona, 5 y la Real Sociedad de San Sebastián, 1.

El Español, 2 y el Alavés, 0.

En SEVILLA.—El Sevilla, 3 y el Athletic de Madrid, 1.

En LA CORUÑA.—El Valencia, 2 y el Deportivo de La Coruña, 1.

En CASTELLON.—El Deportivo de Castellón, 4 y el Iberia, 0.

En VALLADOLID.—El Real Valladolid, 1 y el Celta de Vigo, 1.

En EL FERROL.—El Racing de El Ferrol y la Cultural Leonesa, empataron a 1.

En ZARAGOZA.—El Patria de Zaragoza, 2 y el Toluza, 1.

En SESTAO.—El Sestao, 5 y el Aurora, 0.—Mencheta.

**Noticias de Lisboa**

POR TELEFONO

**Triunfal recibimiento a los tripulantes del avión «Jorge Castilho»**

Madrid, 23 (5 40 t.)—Participan de Lisboa que ayer aterrizó en el aeródromo de Amadora el avión «Jorge Castilho» tributándosele un grandioso recibimiento en el que tomaron parte las autoridades.

Desde el aeródromo se trasladaron los tripulantes al Ayuntamiento seguidos de una caravana de automóviles.

En la Cámara municipal tuvo lugar una recepción y luego, en el palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno les impuso las insignias de la Orden del Cristo.

**Nueva Cámara de Comercio**

El Gobierno portugués ha autorizado la creación de una Cámara Oficial de Comercio portuguesa en Barcelona.—Mencheta.

**Información del Extranjero**

**En Bombay han sido detenidos 300 nacionalistas indios**

MADRID, 23 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

**Aviadores encontrados**

Comunican de El Cairo que han sido hallados los aviadores que se habían perdido en el desierto y en cuya busca salieron dos aviones ingleses y otro de la Policía indígena.

**Detención de nacionalistas**

Según un cablegrama de Londres, en Bombay han sido detenidos 300 voluntarios nacionalistas indios y el presidente del Consejo panindio, con motivo de la fiesta del saludo a la bandera nacional.

Otro grupo de nacionalistas intentó organizar una manifestación en Peshawar, siendo disuelta por la Policía, resultando dos muertos y 36 heridos.

**Los rumanos deportados**

Un periódico de Bucarest

da la noticia de haber llegado a aquella capital 15 rumanos que se encontraban prisioneros en Siberia desde la terminación de la Gran Guerra, y denuncia la existencia de 1 500 rumanos deportados por el Gobierno de Moscú que se encuentran en la mayor miseria.

Dicho periódico pide al Gobierno que entable la correspondiente reclamación diplomática cerca de los Soviets.

**Manifestación comunista**

Participan de París que el órgano de los comunistas franceses «L'Humanité» hace un llamamiento a todos los obreros para que acudan a la manifestación que se celebrará el día 25 del actual como protesta por la pasividad del Gobierno. Mencheta.

**LOS DAÑOS DEL TEMPORAL**

**Un caserío vasco, en peligro**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6 40 t.)—Comunican de San Sebastián que en Ormaiztegui, pueblo de aquella provincia, a consecuencia del intenso temporal de nieves se originó un extenso desprendimiento de tierras que ha dejado interceptada la carretera que conduce a la capital y puesto en peligro un caserío inmediato.—Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

**DE LA CORUÑA**

**Un semanario republicano ha sido recogido**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'35 t.)—Comunican de La Coruña, que por orden de las autoridades ha sido recogido el semanario republicano titulado «Adelante», por publicar una entrevista con el señor Casares Quiroga, que se encuentra preso actualmente en la Cárcel Modelo de Madrid.—Mencheta.

**TELEGRAMAS DE FELICITACION**

**El general Berenguer continúa mejorando**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'30 t.)—En la Presidencia del Consejo de ministros continúan recibiendo telegramas de toda España, felicitando al jefe del Gobierno, almirante Aznar.

El ministro del Ejército general Berenguer, se encuentra muy mejorado de la enfermedad del pie.—Mencheta.

**MUERTE SENTIDA**

**Ha fallecido el conocido actor Emilio Mesejo**

POR TELEFONO

Madrid 23 (6'22 t.)—Nos comunican de Burgos la triste noticia del fallecimiento ocurrido en aquella capital del celebrado y popular actor Emilio Mesejo, que últimamente formaba parte de la compañía de Enrique Borrás.

A las cuatro y media de esta tarde se ha celebrado en el teatro del distinguido actor, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues la noticia de su muerte había causado honda sensación.—Mencheta.